



ORGANIZACIÓN PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (FAO)

SUSTENTABILIDAD AGRÍCOLA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL MARCO DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN

LA ALIMENTACIÓN COMO DERECHO FUNDAMENTAL DEL SER HUMANO: EL ACCESO A LA TIERRA Y RECURSOS NATURALES. EL FONDO FIDUCIARIO BILATERAL (BTF). SEGURIDAD ALIMENTARIA. USO DE TRANSGÉNICOS.

LA ALIMENTACIÓN: UN DERECHO HUMANO FUNDAMENTAL

Todos los países del mundo reconocen directa o indirectamente el derecho a la alimentación. Sin embargo, hoy en día hay alrededor de 793 millones de personas que sufren hambre o desnutrición producto de distintos factores: las guerras, la sequía, catástrofes naturales, la pobreza y la desigualdad en el acceso a los alimentos.

Cada Estado debe cumplir la obligación de respetar, proteger, promover, facilitar y materializar el derecho a la alimentación. Algunas de estas obligaciones requieren ser cumplidas de inmediato y otras se proyectan a largo plazo para ser cumplidas gradualmente destinando la mayor parte posible de los recursos disponibles.

En este sentido, es fundamental el compromiso gubernamental de la comunidad internacional a escala política y económica en el desarrollo de un sistema agrícolto que sea productivo, sostenible y confiable para poder salvaguardar la seguridad alimentaria de todo el mundo, a la vez que se deben buscar los mecanismos para que las poblaciones vulnerables accedan a los alimentos. Debemos pensar al mismo tiempo como resolver los problemas de la producción como de la distribución de esa producción.

LOS DERECHOS DE TENENCIA DE LA TIERRA

El acceso a la tierra y a los recursos naturales es clave para asegurar el derecho humano a la alimentación. Sin derechos que amparen el acceso seguro, los agricultores de subsistencia corren el riesgo de perder su sustento económico. Así, muchas personas dependen de un acceso seguro y equitativo a los recursos naturales y del control de los mismos. Sin embargo, el aumento de la presión sobre la tierra, los bosques y la pesca, unida a la falta de compromiso estatal, generan disputas por la propiedad.

Las Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza Responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional (VGGT, por sus siglas en inglés) están diseñadas para salvaguardar los derechos de tenencia, asegurar el acceso equitativo y proteger los derechos de los ciudadanos ante cualquier tipo de discriminación en el acceso a la tierra y otros recursos.

EL FONDO FIDUCIARIO BILATERAL (BTF)

La FAO, como principal órgano supervisor y de asistencia en la solución a problemáticas como la seguridad alimentaria, diseña distintos proyectos con el objetivo de reunir fondos que permitan colaborar en gran parte con el cumplimiento de las distintas tareas a corto y largo plazo. Uno de los más relevantes en torno al derecho humano a la alimentación es el Fondo Fiduciario Bilateral, cuyo mayor contribuyente es la República Federal de Alemania y cuyos principales territorios de acción son Afganistán, el África Sub-Sahariana y el sureste de Asia.

Algunas de las principales prioridades del BTF en pro del derecho humano a la alimentación son:

- La implementación de políticas y leyes concretas en relación a tenencia de las tierras,
- El desarrollo de estrategias para la sustentabilidad agrícola,
- El desarrollo de agricultura sostenible adaptable al cambio climático,
- La regulación de la producción de bioenergéticos a partir de recursos de la tierra, ya que la utilización de alimentos para producir combustibles crea una escasez artificial de los mismos, aumentando su precio y perjudicando a los sectores de menores ingresos, etc.

USO DE TRANSGÉNICOS

En las últimas décadas, la población ha crecido de manera exponencial y se espera que en un futuro el número de personas que habitan el planeta siga aumentando. Esta situación supone una amenaza a la hora de garantizar la seguridad alimentaria. Además, este crecimiento tendría lugar, sobre todo, en los países localizados en Asia y África.

A su vez, otros factores como el cambio climático, el deterioro del medio ambiente y el agotamiento de los recursos, dificultan en gran medida la obtención de alimentos para satisfacer las demandas mundiales. Según la FAO, tres son las estrategias para hacerle frente a esta situación: aumentar la superficie agrícola, incrementar la intensidad de los cultivos, o mejorar el rendimiento, para lo cual se ha comenzado a hacer uso de los transgénicos. Consecuentemente, las estrategias desarrolladas para incrementar la producción alimentaria presentan una serie de inconvenientes a nivel medioambiental tales como la deforestación, la escasez hídrica y la contaminación por fertilizantes que repercute negativamente en la salud de las personas y el ambiente.

ALIMENTOS TRANSGÉNICOS

Hoy en día nos encontramos frente al enorme desafío de desarrollar nuevas alternativas que garanticen la seguridad alimentaria. Es en este marco que el diseño de productos transgénicos surge como una posible alternativa. Sin embargo, todo lo relacionado con su uso supone un gran debate social.

En los últimos años, diversos estudios científicos nos aproximaron al conocimiento, al que hasta hace poco no podíamos acceder, de permitieron empezar a conocer la estructura del

ADN y el funcionamiento del código genético, lo que resultó en el surgimiento de técnicas de ingeniería genética que permiten manipular el ADN. Así, se fueron desarrollando los transgénicos u OGM (organismo genéticamente modificado), que es un organismo, ya sea planta, animal, hongo o bacteria, cuyo genoma ha sido modificado por introducción artificial de genes exógenos de otra especie en los que los transgenes están presentes en todas sus células y se transmiten de forma correcta a la descendencia.

El fuerte cuestionamiento hacia los OGM surge de especialistas que aseguran que los mismos pueden llegar a significar grandes riesgos para la salud, para el medio ambiente y riesgos socioeconómicos.

BIBLIOGRAFÍA

- El derecho humano a la alimentación
<http://www.fao.org/3/a-a1601s.pdf>
- Garantizar los derechos de tenencia de la tierra de los agricultores de Sierra Leona
<http://www.fao.org/in-action/securing-land-tenure-rights-sierra-leone/es/file:///C:/Users/Usuario/Downloads/57946-Texto%20del%20art%C3%ADculo-117747-4-10-20180521.pdf>
- Fondo fiduciario
<http://www.fao.org/3/y1262s/y1262s00.htm>
- Fondo fiduciario acciones
<http://www.fao.org/search/es/?cx=018170620143701104933%3Aqq82jsfba7w&q=fondo+fiduciario&cof=FORID%3A9&siteurl=www.fao.org%2Fnews%2Fes%2F&ref=www.fao.org%2Fnews%2Fstory%2Fes%2Fitem%2F902943%2Ficode%2F&ss=4083j1562519j20>

En inglés

- Empowering Agriculture for Global Food and Nutrition Security (Empoderamiento de la agricultura para Seguridad alimentaria y nutricional global)
<http://www.fao.org/3/I9067EN/i9067en.pdf>